

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

39473 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato: Mejora de las distintas instalaciones de puertas, cancelas y barreras pertenecientes a la Dirección General de Protección Ciudadana y Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, n.º 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - 4) Teléfono: Información pliego administrativo: 91.580.12.94 - Area de Contratación. Información pliego técnico: 91 420 76 75.
 - 5) Telefax: 91 420 75 48.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentar ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-002772/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mejora de las distintas instalaciones de puertas, cancelas y barreras pertenecientes a la Dirección General de Protección Ciudadana y Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: (105 días) 15 semanas, desde el 24 de octubre de 2016 o desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Valor estimado del contrato: 360.431 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 360.431 euros. Importe total: 436.121,51 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5,00 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Apartado 5 de la Cláusula 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 5 de la Cláusula 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de septiembre de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: : Sobre n.º 1: "Documentación administrativa", sobre n.º 2 "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Carretas, 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - d) Fecha y hora: 5 de octubre de 2016, a las doce horas.
10. Gastos de publicidad: 4.000 euros por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que.

Madrid, 19 de agosto de 2016.- El Secretario General Técnico (P.S. 2696/2016), El Subdirector General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo, Sebastián Sánchez López-Chicheri.

ID: A160060155-1